



LEYENDA GRAFISMO

	LÍMITE SUELO URBANO
	LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
	VÍAS PECUARIAS

LEYENDA BAJA TENSIÓN

	ARMARIO DE REGISTRO		CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
	ARMARIO		ARQUETA
	CONDUCCIÓN		

La presente documentación se corresponde con la aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Valdeprados, en sesión de 23 diciembre de 2014, con las modificaciones realizadas en la documentación, aprobadas en sesión de 25 de febrero de 2016.

En Valdeprados a 28 de julio de 2016.
La Secretaria
EdP Mercedes Galán Nariño.

VALDEPRADOS

NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES

EQUIPO REDACTOR ARQUITECTO ANTONIO GIL SANZ	ESCALA DEL PLANO 1 / 2.000	ORIENTACIÓN
PLANO SERVICIOS URBANOS - BAJA TENSIÓN	PLANO Nº PI-6-01	FECHA JULIO - 2016
EXPEDIENTE	FASE APROBACIÓN DEFINITIVA	